OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

1012

ORDEN de 30 de enero de 2013, del Consejero de Salud, por la que se la que se designa vocal representante del Departamento del Gobierno Vasco competente en materia de consumo, en la Comisión de Precios de Euskadi.

El Decreto 35/2010, de 2 de febrero, regula la Comisión de Precios de Euskadi y establece en su capítulo I la composición y competencias de dicha Comisión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del mismo Decreto, la Comisión de Precios de Euskadi queda adscrita al Departamento competente en materia de política de precios y está compuesta por el Presidente o Presidenta y cuatro vocales, designados por el Consejero o Consejera titular de los Departamentos competentes en las siguientes materias: política de precios, consumo, transporte de viajeros y administración local.

Pues bien, en virtud de lo que establece el Decreto 20/2012, de 15 de diciembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos, el área de consumo queda adscrita al Departamento de Salud. Asimismo, queda adscrito a este Departamento el organismo autónomo Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo.

Pues bien, mediante Decreto 109/2013, de 15 de enero, se ha producido un relevo al frente de la dirección de Kontsumobide, por lo que procede dejar sin efecto la Orden de 8 de marzo de 2010, del Consejero de Sanidad y Consumo, en lo relativo a la designación del vocal titular representante de este Departamento en la Comisión de Precios de Euskadi, manteniendo, sin embargo, la designación del vocal suplente.

En su virtud y a petición del Departamento de Hacienda y Finanzas,

RESUELVO:

Designar a Dña. Belén Greaves Badillo, Directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo, como vocal titular de la Comisión de Precios de Euskadi en representación del Departamento de Salud.

La presente Orden surtirá efectos desde su fecha.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2013.

Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.